Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	4	FECHA INFORME	09 JUL 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0956 DE 27 DE FEBRERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($12.900.000) M/CTE.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	ERIKA PAOLA VASQUEZ BOHORQUEZ
No. DE IDENTIFICACION	1.118.573.587 DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	03 DE JUNIO DEL 2025 AL 02 JULIO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DESARROLLANDO ACCIONES OPERATIVAS Y LOGISTICAS A TRAVES DE ONCE (11) BACHILLERES PARA LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar acciones operativas y logísticas requeridas para la socialización y ejecución de los encuentros comunitarios, salidas conjuntas con organismos de la fuerza pública y demás mesas de seguridad en el marco del fortalecimiento de la seguridad y	Durante el periodo comprendido entre el 03 de junio de 2025 al 02 de Julio de 2025 realicé las siguientes acciones operativas y logísticas para la socialización y ejecución de los encuentros comunitarios. 1.1 El día 5 de junio del 2025, a las 7 de la mañana, se llevó a cabo una jornada de ornato, embellecimiento y recuperación de espacio público en el barrio La Corocora, comuna 1, en articulación con los gestores de convivencia y atendiendo a las solicitudes expresadas por los habitantes del sector. Esta actividad tuvo como finalidad dignificar los espacios de uso común, eliminando puntos de desorden y acumulación de residuos generados por el mal uso del entorno, lo que contribuye a mitigar situaciones que afectan	**ANEXO CD** 1.1 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios CINCO (5), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo (06) convocatorias para los encuentros comunitarios, salidas conjuntas con organismos de seguridad y fuerza pública programadas por la entidad. Evidencia: Actas, Planillas, formatos (oficios), listas de asistencia, registro fotográfico.	la percepción de seguridad y la sana convivencia. Además, se busca promover el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del espacio público como un derecho colectivo. La Secretaría de Gobierno continuará ejecutando este tipo de intervenciones que fortalecen la seguridad y la convivencia en el municipio de Yopal, Casanare. 1.2El día 11 de junio del 2025, a las 8 de la mañana, se desarrolla una mesa de trabajo interinstitucional con funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano y Rural de Yopal INDEV y el equipo técnico de la Secretaría de Gobierno, con el fin de realizar una caracterización detallada de los puntos críticos de ocupación indebida del espacio público en la Comuna 5. Durante la jornada se efectuaron recorridos en sectores donde se han identificado problemáticas recurrentes asociadas al uso inadecuado del espacio por parte de vendedores informales, acumulación de residuos y apropiación indebida por parte de terceros. Los puntos priorizados fueron el barrio San Mateo (tres puntos específicos), barrio El Progreso, barrio El Portal, barrio Chavinave, barrio Cataluña, barrio Casimena, barrio Brisas del Llano, barrio Altos de Cacique y barrio Villa Vargas. Esta caracterización permite establecer una línea base para la planeación de acciones de intervención, control y recuperación del espacio público, promoviendo la convivencia pacífica, el orden y el respeto por las normas de urbanismo. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones de manera articulada con las entidades competentes para garantizar el uso adecuado del espacio público y fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana. 1.3 El 13 de junio del 2025 a las 8:00 de la mañana se realiza una Mesa de Trabajo y acercamiento a la comunidad en la carrera 12 #39-36, barrio San Andrés, Comuna 5, con el propósito de escuchar directamente a los habitantes sobre las principales problemáticas que afectan su entorno y recoger los requerimientos más urgentes relacionados con el espacio público, la seguridad, el control de establecimientos de comercio y otras situaciones que inciden en la convivencia ciudadana. Esta actividad permite fortalecer la comunicación institucional y promover soluciones concertadas con la ciudadanía. La Secretaría de Gobierno	secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.** **ANEXO CD** 1.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.** **ANEXO CD** 1.3 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.**

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	seguirá realizando estas acciones para mejorar la calidad de vida y la seguridad de los habitantes del municipio de Yopal, Casanare. 1.4El día 16 de junio del 2025 a las 9:00 a.m. se realiza una coordinación para la conformación de una Mesa de Trabajo enfocada en la recuperación ambiental del sendero MATA-JEY del Instituto Educativo Técnico Ambiental, donde se sostuvo una reunión con el coordinador de la institución con el fin de organizar acciones interinstitucionales. Durante el encuentro se sugiere convocar una mesa de trabajo el día 16 de julio del 2025, con participación de las entidades competentes, para abordar y buscar soluciones integrales a la problemática ambiental del sendero. Las entidades citadas para dicha mesa son: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Infraestructura, Personería, Policía Comunitaria, Fuerza Aérea, Ejército Nacional, empresa de servicios públicos veolia, empresa AAA, SAYOP, entre otras. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la articulación institucional y la recuperación de espacios que promuevan la sana convivencia y el cuidado ambiental en el municipio de Yopal.	**ANEXO CD** 1.4 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.**
	1.5El 16 de junio del 2025, a las 4 de la tarde, se realiza una campaña de socialización de la Ley 1801 del 2016, el Decreto 088 del 2022 y el Decreto 216 del 2021 dirigida a establecimientos de alto impacto ubicados en la calle 40 con transversal 6- 37, barrio Orizas del Llano, comuna 5. Durante la jornada se intervinieron seis establecimientos a los cuales se les explicó el contenido normativo relacionado con los requisitos para ejercer actividades económicas, el comportamiento responsable frente al uso del espacio público y la convivencia ciudadana, así como las disposiciones específicas contenidas en los decretos locales que regulan el funcionamiento de este tipo de establecimientos en el municipio. Estas acciones buscan fortalecer la corresponsabilidad de los comerciantes con el entorno y el cumplimiento del marco normativo vigente. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para promover la convivencia y seguridad ciudadana en Yopal, Casanare.	**ANEXO CD** 1.5 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.**

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	1.6El día 19 de junio del 2025, a las 8:30 de la mañana, se realiza una campaña de socialización de la Ley 1801 del 2016, específicamente los artículos 87 y 110, dirigida a establecimientos expendedores de carne y pollo ubicados en la calle 40 número 8A-04, barrio El Laguito, comuna 5. Durante la jornada se brindó información a cinco establecimientos sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 87 relacionados con el ejercicio de actividades económicas, así como lo estipulado en el artículo 110, referente a comportamientos que afectan la salud pública, especialmente en lo relacionado con la manipulación y venta de productos cárnicos. La actividad tuvo como objetivo promover el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de las condiciones sanitarias y comerciales en el sector. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para mejorar la convivencia y garantizar el bienestar ciudadano en el municipio de Yopal. 1.7El día 26 de junio del 2025, a las 8:30 de la mañana, se lleva a cabo la Segunda Jornada de Identificación y Caracterización a la población habitante de calle en la Comuna 5, específicamente en la diagonal 47 con carrera 13 del municipio de Yopal. Esta actividad tiene como finalidad reconocer e intervenir los sectores en los que se ha evidenciado presencia constante de personas en situación de calle, permitiendo recopilar información relevante para el diseño e implementación de estrategias integrales enfocadas en la atención, prevención y mitigación de esta problemática social. Durante la jornada, además, se realiza la socialización de la situación con cuatro establecimientos hoteleros del sector, sensibilizando sobre la corresponsabilidad y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la atención a esta población. Con estas acciones se busca articular esfuerzos interinstitucionales que favorezcan el restablecimiento de derechos, la inclusión social y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones en cumplimiento de su compromiso con la seguridad, el orden y el bienestar de todos los ciudadanos. 1.8 El 28 de junio del 2025, a las 6:00 a.m., se realiza una campaña de tenencia responsable de mascotas en la carrera	**ANEXO CD** 1.6 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.** **ANEXO CD** 1.7 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios CUATRO (4), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.** **ANEXO CD**

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	12 con calle 36 del barrio San Mateo, Comuna 5, en cumplimiento del artículo 124 de la Ley 1801 del 2016. Durante esta jornada se sensibiliza a la ciudadanía sobre la importancia de asumir con responsabilidad la tenencia de animales de compañía, haciendo énfasis en el manejo adecuado en espacios públicos, el uso obligatorio de correa y bozal según sea el caso, la recolección de desechos, así como la obligación de evitar que las mascotas representen riesgo o incomodidad para la comunidad. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.	1.8 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.**
2 preparar y realizar acciones conjuntas de recuperación a espacio público o lotes privados ordenados por autoridad competente en materia de cumplimiento al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana. Producto: Mínimo seis (06) encuentros comunitarios realizados y jornadas de socialización o actividades de interacción desarrolladas con las comunidades en materia de prevención y mejoramiento de convivencia y seguridad de Yopal. Evidencia: Registro fotográfico, actas y planillas de asistencia externas	Durante el periodo comprendido entre el 03 de junio de 2025 al 02 de Julio de 2025 realicé las siguientes acciones conjuntas de recuperación de espacios públicos. 2.1 El día 5 de junio del 2025, a la 1:30 de la tarde, se realiza una actividad de prevención en entornos escolares en la calle 19 con carrera 22, en el Colegio Manuela Beltrán, orientada a sensibilizar a los estudiantes frente al consumo de estupefacientes y promover entornos educativos seguros y saludables. La jornada se desarrolló con el acompañamiento de la Policía Nacional y tuvo como objetivo fortalecer los factores protectores en niños, niñas y adolescentes mediante la generación de conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, fomentando además el autocuidado, la toma de decisiones responsables y el cumplimiento de las normas. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 2.2 El día 7 de junio del 2025, a las 3 de la tarde, se llevó a cabo una actividad deportiva correspondiente al campeonato de las semifinales de fútbol playa en el Parque La Iguana, comuna 1, como parte de una estrategia de aprovechamiento del espacio público y promoción de entornos seguros. Esta actividad se desarrolló en el marco del fortalecimiento de la convivencia ciudadana, fomentando la sana competencia, el trabajo en equipo y la participación comunitaria, contribuyendo así a la recuperación de espacios anteriormente afectados por el consumo de estupefacientes y la instalación de cambuches. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la	**ANEXO CD** 2.1 Anexo en medio magnético acta de reunión - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.** **ANEXO CD** 2.2 Anexo en medio magnético acta de reunión - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	
	2.3 El día 9 de junio del 2025, a las 9:30 de la mañana, se realiza una acción de prevención y atención al ciudadano, en respuesta a una PQR relacionada con la afectación de un árbol de mango ubicado en la calle 27 con carrera 18, número 15, barrio Provivienda, Comuna 5. Durante la visita, se atendió el llamado de la comunidad respecto al riesgo generado por las ramas del árbol que invadían el espacio residencial. Se dialogó con el administrador del taller del sector, quien manifestó su disposición para podar los gajos que representan peligro, con el fin de prevenir posibles accidentes y mitigar las afectaciones. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare	**ANEXO CD** 2.3 Anexo en medio magnético acta de reunión - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
	2.4El 10 de junio del 2025, a las 4:20 p.m., se realiza una mesa de trabajo con los miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio San Mateo, en la calle 38 A número 11-60, Comuna 5, como parte de las acciones de prevención y atención al ciudadano, con el objetivo de coordinar estrategias, articular acciones y atender las solicitudes presentadas por los líderes comunitarios. Durante este encuentro se abordaron temas relacionados con la vigilancia, el control del espacio público y el funcionamiento de los establecimientos de comercio del sector, con el propósito de garantizar el orden, el respeto a la normatividad y el fortalecimiento de la sana convivencia en el entorno barrial. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para mejorar la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.	**ANEXO CD** 2.4 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
	2.5El día 12 de junio del 2025, a las 2 de la tarde, se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil en la cancha del barrio Villa nelly, comuna 5, mediante una jornada pedagógica y de sensibilización orientada a promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y prevenir situaciones que los expongan a labores que vulneren su integridad, desarrollo y bienestar. Durante la actividad se generaron espacios de reflexión con la comunidad sobre la importancia de garantizar entornos	**ANEXO CD** 2.5 Anexo en medio magnético acta de reunión - folios SEIS (6), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	protectores, el acceso a la educación y la corresponsabilidad de la sociedad en la erradicación progresiva del trabajo infantil. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
	2.6El 25 de junio del 2025 a las 9:00 a.m. se realiza una jornada de "Cine al Parque" en el barrio San Jorge, Comuna 5, en la carrera 7 con calle 46A, como estrategia pedagógica de prevención y promoción de valores ciudadanos, convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento del tejido social. Esta actividad busca generar reflexión y diálogo en torno a temas sociales relevantes, involucrando activamente a la comunidad, especialmente a niños, niñas y adolescentes, con el fin de fomentar espacios seguros y de integración. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.	**ANEXO CD** 2.6 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
	2.7El 18 de junio del 2025 a las 4:30 p.m. se realiza una caracterización de puntos críticos correspondientes a lotes en estado de abandono ubicados en la carrera 14B #43-123 del barrio Cataluña. Durante la jornada se identificaron cuatro lotes con alta presencia de maleza, sin cerramiento ni mantenimiento, lo cual representa un riesgo para la seguridad y salubridad del sector. Actualmente se desconoce la titularidad de dichos predios, por lo cual la Secretaría de Gobierno, junto al equipo de gestores, adelanta las gestiones necesarias para ubicar a los propietarios y realizar la socialización correspondiente sobre la normatividad vigente, con el fin de mitigar los focos de inseguridad y deterioro ambiental en la comuna. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para promover entornos seguros y ordenados en el municipio de Yopal, Casanare.	**ANEXO CD** 2.7 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
	2.8El 20 de junio de 2025, se llevó a cabo una reunión interinstitucional en el asentamiento La Resistencia con el objetivo de verificar el estado de dos estructuras en aparente abandono y proceder a su demolición como medida preventiva para recuperar el espacio público y garantizar la seguridad del entorno. La jornada, liderada por la Secretaría de Gobierno con apoyo del INDEV, Planeación Municipal y	**ANEXO CD** 2.8 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	el GOES de la Policía Nacional, incluyó inspección ocular, evaluación técnica y social, y posterior demolición de las edificaciones, las cuales presentaban condiciones de inhabitabilidad y eran utilizadas indebidamente, generando riesgos para la comunidad. La actividad se desarrolló conforme a la normativa vigente (Leyes 388/1997, 1801/2016 y Decretos 1504/1998, 1469/2010), fue documentada fotográfica y y se efectuó sin contratiempos, dejando constancia institucional del proceso sin que ello implique reconocimiento de derechos sobre las estructuras intervenidas.	Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
3.Ejecutar acciones para el levantamiento de encuestas sobre la percepción de la comunidad en el marco de la implementación de las estrategias realizadas por la entidad en pro del fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: mínimo sesenta (60) encuestas realizadas. Evidencia: formatos, planillas, registro fotográfico.	Durante el periodo comprendido entre el 03 de junio de 2025 al 02 de Julio de 2025 realicé y ejecute el levantamiento de encuestas sobre la percepción de la comunidad. 3.1 Los días 17, 18 y 22 de junio de 2025, se brindó apoyo en la actividad de aplicación de la Encuesta de Seguridad Ciudadana a establecimientos de comercio y ciudadanía de la Comuna III del Municipio de Yopal, con el objetivo de identificar y analizar las principales problemáticas de inseguridad que afectan al sector. Durante la jornada, se caracterizaron 10 establecimientos de comercio y se realizaron 10 encuestas, en las cuales se recopilaron datos clave sobre la percepción de seguridad, frecuencia y tipos de delitos más comunes, tales como robos, extorsiones, vandalismo y otros actos delictivos que generan preocupación en la comunidad. Además, se evaluaron los horarios y zonas de mayor riesgo, los mecanismos de denuncia utilizados, la confianza en las autoridades y las estrategias de autoprotección implementadas por comerciantes y ciudadanos, esta información es fundamental para la formulación de políticas y estrategias de seguridad más efectivas, permitiendo a la Administración Municipal fortalecer la presencia institucional en los sectores más vulnerables, mejorar la articulación entre la comunidad y la fuerza pública, e impulsar acciones preventivas y operativas orientadas a reducir los índices de delincuencia. Asimismo, los resultados servirán para sensibilizar y capacitar a los ciudadanos sobre medidas de prevención, fomentando una cultura de seguridad y convivencia pacífica, la Secretaría de Gobierno seguirá realizando estos acercamientos con la comunidad, promoviendo el diálogo y la participación de la	**ANEXO CD** 3.1 Anexo DIEZ (10) Encuestas de seguridad ciudadana a establecimientos de comercio -folios veinte (20) los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 3.**

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	ciudadanía en la construcción de soluciones integrales que permitan fortalecer la seguridad y mejorar la calidad de vida en el municipio de Yopal.	
4.Realizar clasificación y actualización de la información física allegada y elaborada en el marco de las acciones y estrategias realizadas en pro de la ejecución del Proyecto Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio. Producto: Elaborar y actualizar mensualmente un (1) Inventario Documental del archivo de las acciones ejecutadas en el marco del Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de	4.1Durante el periodo comprendido entre el 03 de junio de 2025 al 02 de Julio de 2025, y en concordancia con los lineamientos estratégicos del Proyecto de Fortalecimiento y Ampliación de los Gestores de Convivencia, orientado a consolidar la confianza institucional, optimizar la intermediación entre la ciudadanía y las autoridades, e identificar de manera oportuna los factores de riesgo que afectan la convivencia pacífica en el municipio de Yopal, se desarrolló un proceso técnico y especializado de clasificación, depuración, consolidación, validación y actualización de la información física recolectada y producida en el marco de las acciones operativas, preventivas y pedagógicas implementadas por el equipo territorial. Esta actividad, enmarcada en la modernización de los sistemas de gestión documental, permitió avanzar significativamente en la estructuración de un repositorio digital centralizado, concebido como herramienta estratégica para la sistematización y análisis de la información, el cual facilita la trazabilidad, recuperación, preservación y consulta en tiempo real de los registros asociados a las dinámicas de seguridad y convivencia ciudadana. Dicho repositorio, desarrollado bajo criterios de interoperabilidad y alineado con las políticas de gestión documental establecidas por el Archivo General de la Nación, permite mantener actualizada una base de datos institucional robusta, estructurada y coherente, que sirve de insumo fundamental para la toma de decisiones basadas en evidencia y el diseño de estrategias territoriales focalizadas. Así mismo, se ha dispuesto la implementación del Formato Único de Inventario Documental AP4-F02, diligenciado de forma mensual y remitido en medio magnético, garantizando el cumplimiento de los principios archivísticos de autenticidad, integridad, disponibilidad, confidencialidad y trazabilidad, así como la estandarización de los procesos documentales internos. Este procedimiento no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que también refuerza el ejercicio de transparencia institucional y la rendición de cuentas, consolidando una gestión pública orientada por datos verificables, análisis técnico y sostenibilidad operativa. Con ello, la Secretaría de Gobierno del municipio de Yopal fortalece sus capacidades de	**ANEXO CD** 4.1 Anexo UN (1) Formato único de inventario documental los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 4.**

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
convivencia en todo el Municipio Evidencia: Copia del Formato Único de Inventario Documental AP4-F02.	respuesta, seguimiento y monitoreo frente a las situaciones que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana, asegurando que las acciones implementadas estén debidamente documentadas, evaluadas y alineadas con los objetivos estratégicos del gobierno local. La totalidad de la información sistematizada y actualizada se encuentra disponible para consulta a través del enlace digital dispuesto para tal fin, constituyéndose en una fuente de consulta permanente tanto para la administración como para los actores institucionales vinculados a la https://docs.google.com/spreadsheets/d/1l42nAh31wPvBWEMuMmSj5c533jT2478U/edit?gid=2134987339#gid=2134987339	

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4607083874	JUNIO-2025	$178.000
PENSION	4607083874	JUNIO-2025	$227.800
ARL	4607083874	JUNIO-2025	$34.700

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, **no** implica anexar la planilla del **mes de julio de 2025** para este periodo.
Contratista: ERIKA PAOLA VASQUEZ BOHORQUEZ **Identificación:** C.C.: 1.118.573.587 DE YOPAL	**Firma**: ERIKA PAOLA VASQUEZ BOHORQUEZ.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.116.547454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha

cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **Acta Parcial N° 4** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 0956-2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CARGO:	**CARGO**: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

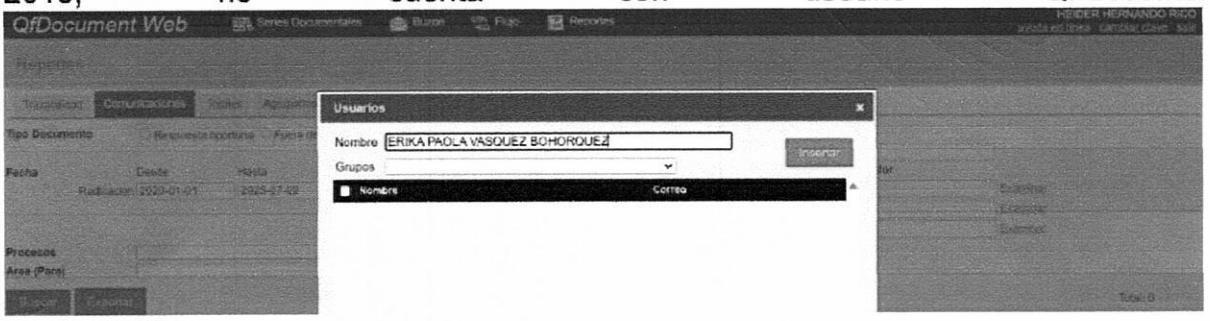
Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **ERIKA PAOLA VASQUEZ BOHORQUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1118573587** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0956-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 03 de junio al 02 de julio de 2015, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los tres (03) días del mes de julio del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que ERIKA PAOLA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118573587, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) ERIKA PAOLA VASQUEZ BOHORQUEZ con documento CC 1118573587, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4607083874	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JUNIO/2025	Periodo Cotización Salud	JUNIO/2025
Fecha Pago	2025/07/03	Número de Autorización	9993194150

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118573587
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERIKA PAOLA VASQUEZ BOHORQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CL 20 N 20 20	TELEFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4607083874	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993194150

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
SUBTOTALES:										**$ 227,800**	**$ 0**	**$ 227,800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 178,000
SUBTOTALES:													**$ 178,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178,000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34,700	$ 34,700	$ 0	$ 0	$ 34,700
SUBTOTALES:									**$ 34,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 34,700**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
																										FSP			APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	CNN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118573587	VASQUEZ BOHORQUEZ ERIKA PAOLA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1,423,500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1,423,500	$ 178,000	$ 0	$ 178,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 111857358	$ 34,700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 440.500

Planilla Pagada